

2023-09-12

Fiscalía logra mantener en prisión a fiscal Carmona

Autor: Redacción

Pues continúa ganando la Fiscalía general de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) el caso contra el fiscal del Estado de Morelos, Uriel Carmona, quien no parece que vaya a quedar en libertad, al menos no pronto. La FGJCDMX informó que permanecerá en prisión en el penal de alta seguridad del Altiplano, porque el pasado viernes se le cumplimentó una tercera orden de aprehensión, por la probable comisión del delito de feminicidio en su calidad de auxiliador, por hechos ocurridos en agravio de la joven Ariadna Fernanda, en octubre de 2022. Carmona enfrenta otros dos procesos penales que genéricamente se pueden llamar por obstrucción de la impartición de justicia, de los cuales ya obtuvo su libertad, pero en esta tercera acusación, por la gravedad de la imputación, no pareciera tan sencillo que pueda enfrentar el proceso penal en libertad. Por cierto, la Fiscalía capitalina también se ha deslindado del traslado de Carmona al penal de máxima seguridad de Almoloya, pues informaron que es una atribución y decisión del juez de la causa.

IECM: ¿presupuesto suficiente?

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) confían que la mayoría de Morena en el Congreso de la Ciudad de México apruebe para 2024 el presupuesto de egresos suficiente para que puedan organizar la jornada electoral tal como lo establece la Constitución y las leyes electorales. No es poca cosa lo que tienen que hacer: 26 millones de boletas electorales a imprimir; 11 mil 700 cancelas y 4 mil mamparas electorales; alrededor de 54 mil crayones triangulares; casi 14 mil sellos X; más de 13 mil 600 cajas paquete para el traslado de la documentación electoral de las casillas a los Consejos Distritales y cerca de 41 mil urnas transparentes. Pero además, los recursos suficientes para la capacitación de personal y posteriormente de los ciudadanos que celebrarán el proceso electoral. De lo que están seguros, eso sí, es que los partidos habrán de otorgarse sus prerrogativas completitas... y si se pudiera, copeteadas.

2023-09-12

Fiscalía logra mantener en prisión a fiscal Carmona

Autor: Redacción

Pues continúa ganando la Fiscalía general de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) el caso contra el fiscal del Estado de Morelos, Uriel Carmona, quien no parece que vaya a quedar en libertad, al menos no pronto.

Glorieta de Colón

Pues continúa ganando la Fiscalía general de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) el caso contra el fiscal del Estado de Morelos, Uriel Carmona, quien no parece que vaya a quedar en libertad, al menos no pronto. La FGJCDMX informó que permanecerá en prisión en el penal de alta seguridad del Altiplano, porque el pasado viernes se le cumplimentó una tercera orden de aprehensión, por la probable comisión del delito de feminicidio en su calidad de auxiliador, por hechos ocurridos en agravio de la joven Ariadna Fernanda, en octubre de 2022. Carmona enfrenta otros dos procesos penales que genéricamente se pueden llamar por obstrucción de la impartición de justicia, de los cuales ya obtuvo su libertad, pero en esta tercera acusación, por la gravedad de la imputación, no pareciera tan sencillo que pueda enfrentar el proceso penal en libertad. Por cierto, la Fiscalía capitalina también se ha deslindado del traslado de Carmona al penal de máxima seguridad de Almoloya, pues informaron que es una atribución y decisión del juez de la causa.

IECM: ¿presupuesto suficiente?

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) confían que la mayoría de Morena en el Congreso de la Ciudad de México apruebe para 2024 el presupuesto de egresos suficiente para que puedan organizar la jornada electoral tal como lo establece la Constitución y las leyes electorales. No es poca cosa lo que tienen que hacer: 26 millones de boletas electorales a imprimir; 11 mil 700 cancelas y 4 mil mamparas electorales; alrededor de 54 mil crayones triangulares; casi 14 mil sellos X; más de 13 mil 600 cajas paquete para el traslado de la documentación electoral de las casillas a los Consejos Distritales y cerca de 41 mil urnas transparentes. Pero además, los recursos suficientes para la capacitación de personal y posteriormente de los ciudadanos que celebrarán el proceso electoral. De lo que están seguros, eso sí, es que los partidos habrán de otorgarse sus prerrogativas completitas... y si se pudiera, copeteadas.

FOTO: FGJCDM / Semar

2023-09-12

Fiscalía logra mantener en prisión a fiscal Carmona

Autor: Redacción

Pues continúa ganando la Fiscalía general de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) el caso contra el fiscal del Estado de Morelos, Uriel Carmona, quien no parece que vaya a quedar en libertad, al menos no pronto. La FGJCDMX informó que permanecerá en prisión en el penal de alta seguridad del Altiplano, porque el pasado viernes se le cumplimentó una tercera orden de aprehensión, por la probable comisión del delito de feminicidio en su calidad de auxiliador, por hechos ocurridos en agravio de la joven Ariadna Fernanda, en octubre de 2022. Carmona enfrenta otros dos procesos penales que genéricamente se pueden llamar por obstrucción de la impartición de justicia, de los cuales ya obtuvo su libertad, pero en esta tercera acusación, por la gravedad de la imputación, no pareciera tan sencillo que pueda enfrentar el proceso penal en libertad. Por cierto, la Fiscalía capitalina también se ha deslindado del traslado de Carmona al penal de máxima seguridad de Almoloya, pues informaron que es una atribución y decisión del juez de la causa.

IECM: ¿presupuesto suficiente?

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) confían que la mayoría de Morena en el Congreso de la Ciudad de México apruebe para 2024 el presupuesto de egresos suficiente para que puedan organizar la jornada electoral tal como lo establece la Constitución y las leyes electorales. No es poca cosa lo que tienen que hacer: 26 millones de boletas electorales a imprimir; 11 mil 700 cancelas y 4 mil mamparas electorales; alrededor de 54 mil crayones triangulares; casi 14 mil sellos X; más de 13 mil 600 cajas paquete para el traslado de la documentación electoral de las casillas a los Consejos Distritales y cerca de 41 mil urnas transparentes. Pero además, los recursos suficientes para la capacitación de personal y posteriormente de los ciudadanos que celebrarán el proceso electoral. De lo que están seguros, eso sí, es que los partidos habrán de otorgarse sus prerrogativas completitas... y si se pudiera, copeteadas.